

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono, número 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

—Teléfono, número 67.—

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIO DE SUBSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados.

Dos ediciones diarias.

Miércoles, 15 de Junio de 1921.

Año XXXVII—Núm. 11.361.

LOS PROYECTOS DE FOMENTO

LA URGENCIA DE LA SOLUCION

En los proyectos del Sr. Cierva, la opinión pública apenas ve más que lo relacionado con la cuestión ferroviaria, como si fuera posible la restauración del sistema circulatorio en un cuerpo cuyas células estuvieran incapacitadas de aprovechar—o transmitir—la débil vitalidad que la red arterial conduce.

Y recordamos el viejo simul—y no más que gráfica metáfora—materia lista para deducir que si muy interesante es la función de la distribución, más lo es aún la fundamental de la producción.

Porque suponemos que los cereales salmantinos o castellanos encuentran medio fácil, abundante y barato de colocarse en los mercados de Barcelona, Levante y Galicia, o que los nitratos importados por Valencia, Bilbao y Cádiz, llegan de modo económico a la meseta central y que los hierros vizcaínos y los tejidos catalanes se encauzaban—sin encarecimiento de transporte—por el mercado nacional.

Nos parece que habríamos adelantado muy poco si esa sangre—la potencia económica—no se enrojecía de globulos rojos, vitales y robustos, que robustecieran el organismo nacional, que a su vez obraría sobre la red circulatoria y sería la mejor espuela para mejorarla.

Reconocemos, en efecto, que la deficiencia y la carestía de las vías ferroviarias causan muchos perjuicios al inmovilizar los productos, que pierden de valor o se deja de ganar con ellos; pero ¿no sería mejor comenzar por procurar más intensa producción, alumbrar las fuentes de la energía española, la agricultura, la industria, el comercio, la minería, que con su intercambio, movimiento y engranaje, hiciera posible una España en que los campos produjeran 20 hectólitros de trigo por uno, que nuestras primeras materias se transformaran aquí mismo, que la energía potencial de los saltos de agua, de las minas inexploradas, surgiera pujante, y con los progresos de la técnica retornara aquí, en el suelo español, los 70 u 80 millo-

nes de hombres que sobre él pueden vivir?

Ferrocarriles, sí; pero Granjas de Agricultura, escuelas industriales, pantanos de riego, saltos del Duero, enseñanzas vulgarizadoras, fomento de los resortes y raíces de la vida nacional, está la orientación en general.

¿Qué circulará por una completa, amplia, barata y aun nacionalizada red ferroviaria? ¿Qué por un haz espeso y capilar de caminos vecinales, de espaciosas carreteras? ¿Qué se lanzaría desde los centros o nudos de comunicación o desde los poros de los puertos? ¿No cruzaría todo ello por llanuras de desierto, parándose en ciudades cloróticas, sin intensidad ni energía?

Una agricultura espléndida, con motocultivo, riegos, crédito, concentración parcelaria, ley de cultivo forzoso, función social de la propiedad rústica; una utilización de las fuerzas naturales la más eficaz posible, con una alentadora y sencilla legislación hidráulica y minera; con decidida protección a los intereses agropecuarios—ahí está sin resolver la langosta y la lagarta de trigales y encineros provinciales—para que la tierra sostuviera y diera de comer a mayor número de gentes que hoy; una defensa y un estímulo y una tranquilidad para la actividad industrial, que necesita estos rieles de prosperidad y mejoramiento; todo ello crearía una intensificación mercantil, que sería la mejor muestra del bienestar colectivo.

Todo lo demás sería hacer—si es que se llega a ello—un traje nuevo y flamante para quien no sabe llevarlo o vestirse de etiqueta para una visita de mendicidad.

Si difícil y discutible es la solución del problema ferroviario, más urgente y más fundamental será crear esa energía nacional que las locomotoras han de distribuir y enlazar: antes que pensar si nacionalizar o intervenir el tráfico de los ferrocarriles, es básico e inaplazable tener la mercancía arriada al vagón que ha de cargarla.

POSTALES DE VIAJE

DE BAÑOS DE MONTEMAYOR

Los pueblos serranos.—Sus bellas casas viejas y sus detestables casas nuevas.—Flores extremeñas.—La horrenda «europeización» de nuestros trajes.

Baños, como todos los pueblos serranos de la región, es de tipo, bello caserío. Se contempla estupendamente, a vista de pájaro, como artística mancha de color de acuarela, desde los picachos del Puerto que le rodean, viéndose allá abajo, en la hondanada, el rojear de los tejados, entre lujuriantes florestas de cultivos y bosques de castaños y partido por la dorada cinta de la carretera a Cáceres.

El viejo casco de este pueblo es muy pintoresco. Se extiende, al modo del de Béjar, a derecha e izquierda de la calle principal, que corre, ladera abajo, por los últimos declives de la montaña del Puerto, hasta el valle de Hervás y que, también, como en Béjar, se llamará calle Mayor.

Sendas callejuelas de laberíntica arabesca traza, parten de la Calle Mayor y se derrumban por trementadas cuestas en ambas vertientes.

Las antañonas casas del lugar tienen esa misma señorial y española traza que las de los pueblos de la vertiente castellana. Y acaso las diferencias no más, el que las vereis con sus balcones y ventanas llenos de flores.

Esto de los floridos tiestos, decorando los huecos de hasta la más pobre casa, es para mí lo que más gráficamente me señala, en los pueblos, el paso de la tierra salmantina a la extremeña.

Al punto de que siempre recordaré, a este propósito, una excursión de La Alberca a las Mestas.

La Alberca es un pueblo grande, de hidalgo empaque en su construcción, con casonas blasonadas por nobiliarios cuarteles o escudos eclesiásticos, entonadas con esos claros oscuros, verdosos, que la magistratura del pincel de Greco inmortalizó. La Alberca es una rica villa comparada con las Mestas.

En la Alberca notareis, en todo el pueblo, un serio tono aristocrático, que contrasta fuertemente con el ambiente de la humilde aldea, en donde, cuando entráis, contemplareis todas las ventanucas de aquellas coquejeras pizarrosas que se llaman

casas, llenas de floridos tiestos, como si en vez de estar vividas por humanas heces femeninas, las habitaran las más coquetas damas.

Y es que en cuanto descendemos de las castellanas mesetas a las bajas tierras extremeñas, se nota el aire andaluz en la afición de las mujeres a las flores, en el habla de las gentes, en los vestidos, en las comidas... en las costumbres todas.

Decía que las viejas casonas de Baños tienen la misma española señorial traza que las de nuestros pueblos serranos: fábrica de sillería granítica, en zócalos, esquinas y huecos; de mampuesto, con entramado de castaño, en los lienzos de las paredes; pisos superiores volados, sobre canes de mudejaresca talla; fachadas con vistosas galerías y amplias balconadas de torneados balaustrados de madera; tejados con grandes aleros de gracioso voladizo... Así son las viejas casas de estos bellos pueblecitos serranos.

En cambio, las nuevas casas, son del peor gusto. Se edifican imitando la horrenda construcción modernista de las ciudades. Y como sobre copiar detestables modelos, se hace de modo groserísimo... Suelen estas nuevas casas afectar formas regulares geométricas. Ello y la simetría, han sido, en mi sentir, los dos grandes factores de destrucción artística que la moderna ciencia constructiva del pasado siglo empleó.

Tienen rasas fachadas, sin el menor resalto decorativo, simétricos balcones de mezzuino vuelo, mochos tejados, a lo mejor de antiartística uralita. Y todas, como para diferenciarlas, señorialmente, de las viejas casonas, las pintarrajean con los más chillones colorines, cursivamente dibujados.

Llega a tanto, en este respecto, el desdichado prurito pueblerino de imitar el modernismo constructor de la ciudad, y se discurren cosas tan... pintorescas, que se llega, por ejemplo, a pintar la rica sillería, para figurar ladrillo, y la madera de nogal para semejar madera de pino. Claro que con esto lo único que se consigue es que la sillería deje de parecer piedra, para no ser nunca



LA NIÑA

María del Carmen Mezquita Arróniz

subió al cielo en Salamanca el día 14 de Junio de 1921 a los cuatro meses de edad.

Sus padres: Daniel Mezquita Moreno y Blanca Arróniz Barroso; hermanos: Blanca y Daniel; abuelas: Bernarda y Blanca; tíos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Misa de Angel: El jueves, 16 de Junio, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Julián.

ladrillo, y el nogal se embadurne, para que nadie lo crea pino.

En la construcción, como en las demás obras humanas, lo mejor es lo más honrado: La piedra como piedra, el hierro como hierro y la madera como madera. Y dejarse en paz de falsificaciones y de diabluras como esa de imitar mármoles con pintura al temple sobre muros de adobe. Eso, por seriedad y por buen gusto, hay que enseñar a las gentes a que acaben con ello.

Desgraciadamente, lo mismo que con las casas, ha ocurrido en los pueblos, con sus preciosísimos trajes.

Los de mi tiempo aún recordamos perfectamente aquellos elegantes charros y serranos que enriquecían la vida de esta hermosa urbe, como vivos personajes de su gran marco monumental, en los grandes días salmantinos. Vestidos con sus clásicos y españolisimos trajes de acristianar, eran, en todas partes, unos caballeros.

En cambio ahora, desde que han europeizado el vestido, han pasado de caballeros a tipos vulgares, o acaso peor.

Recuerdo, a este propósito, el mal efecto que hace días me produjo, en la carretera de Baños y cerca del Puerto, el encuentro con un jinete que de la parte de Extremadura venía montando magnífico trotón enjaezado a la andaluz y vistiendo terno entallado de pana, gran sombrero cordobés y gariborleados zafones andaluces... Venía como para, al encontrarle en el camino, soltarle la bolsa.

Pues aquel jinete de tan sospechosa traza, era uno de los más guapos y honrados mozos de las montañas de Salvatierra, al que yo siempre admiraba en Salamanca, por su porte señorial, contemplándolo con la misma expectación que pudiera haberlo hecho ante el Caballero de la Mano, del Greco, vivo y en traje de charro.

Y vean ustedes por sólo ese su desdichado cambio de vestido, en vez de un caballero español, se me antojó un hombre sospechoso.

Es pena grande que para desterrar estas modas que las tierras bajas nos han importado, no encontremos, como para su paludismo, alguna otra fórmula de química artístico social.

Andrés Pérez-Cardenal.
Delegado de la Comisaría Regia del Turismo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para sus posesiones de Villaflores, la señora viuda de D. Bernardo Hernández y sus gentiles hijas.

—Han llegado: De Peñaranda, D.ª Martina G de Llano, viuda de D. Felipe A. Villanueva.

—De Matilla, el ganadero D. Graciliano Pérez Tabernero.

—De Madrid, D. Ramón Rúa Figueroa, su señora y su bella hija, los propietarios D. Ramón Alonso y D. Ramón Llauredó y el industrial D. Manuel Mirat.

Aniversario.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de D. Modesto Arribas Sánchez, probo e inteligente funcionario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad durante largos años, y persona que gozó de la estimación y simpatía generales.

Al cumplirse esta triste fecha, renovamos a sus hijos D. Fernando, D. Gabriel, D. Luis y D. José y demás familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Agape.

El lunes pasado fué obsequiado con una cena servida en el típico y popular merendero de La Bombilla, el joven escritor salmantino Leoncio Martín. No fué el homenaje uno de esos horribles banquetes en que se juntan varios señores para satisfacer una vanidad, cumplir un compromiso o simplemente por darse el placer de no comer en casa. Intimamente, en un ambiente de cordialidad y entusiasmo, un grupo de amigos se sentaron junto al autor de *Policulas Madrileñas* para

celebrar la reciente publicación del libro con la sencilla fiesta cariñosa.

Al ágape asistieron los señores Martín (D. A.), Romero, Quiroga, González Cosme, Sierra, Salamanca (D. A.), Delgado, Malmierca, San Román, González Cuello, Salamanca (D. M.), Valero, Puente y Serradilla.

En la cena corrió a raudales (como no) el buen humor. No hubo los brindis de rubrica, porque el acto no era otro más de cortés cumplimiento, sino fiesta de intimidad, espontánea y cariñosa.

Pero el entusiasmo que hervía en los pechos, alzó las copas en sinceros e improvisados brindis por el festejado y por su libro, hijo bullicioso de su fácil ingenio.

Fallecimiento.

Los señores de Mezquita Moreno (don Daniel), pasan hoy por el amargo dolor de la subida al cielo del menor de sus hijos, la preciosa niña María del Carmen Mezquita Arróniz, que era una alegría más del hogar de nuestro querido amigo.

Tanto a éste como a su distinguida esposa, D.ª Blanca Arróniz Barroso; hermanos: Blanca y Daniel Moreno Arróniz; abuelas, tíos y demás familia, testimoniamos nuestro pésame sentido.

Varias.

El Sr. Obispo, acompañado de don Francisco de la Concha, con objeto de asistir a la reunión del patronato del hospital de Santiago de la Puebla,

Quisicosas

Se lamentaba un cronista con muchísima razón —razón que a mí me constriñe— de que aquí no hay quien asista a la fiesta del Patrón. Pasa siempre inadvertido el Santo Juan de Sahagún, y este pueblo esclarecido queda con tamaño olvido a la altura del betún. Festejan en Carpijuelo, lo mismo que en Rebollar, con entusiasmo y anhelo a su santo titular, sin que falte en el programa, como detalle propicio, ni los fuegos de artificio ni la corrida de fama. La gente ese día aclama más que nunca a su Patrón, y las mozas y los mozos con públicos alborozos van de fiesta en diversión. Reverso de esa medalla es lo que sucede aquí, donde todo el mundo calla y no se riñe batalla de golgorio en tanto así. El por qué de este desvío no me lo acierto a explicar, máxime cuando aquí hay tío que es capaz de festejar no digo a un Santo Patrón, que su santidad le abona, a su honorable patrona la que guisa en el fogón. Y dicho sea en verdad, nunca como hoy la ciudad tan en bandos dividida, debe recordar tal vida ejemplo de alta humildad. Las pasiones en ardor siempre de lucha constante, ¿no surgirá aquí al instante otro *quisicosas*?

Y aunque en estos bandos de hoy nadie en la contienda ceje, y esta lucha no refleje la antigua batalla, soy en que estamos, sin *rentoy*, ¡partiditos por el eje!

La Cooperativa de funcionarios.

Dentro de unos días serán convocados los funcionarios que integran la Cooperativa de esta denominación a una asamblea general, con objeto de informarles de las certificaciones o modificaciones hechas al reglamento, sancionadas ya por la superioridad.

FERIA DE GANADOS LANARES

Los días 15 y 16 de este mes, se recuerda a los señores ganaderos la celebración, en el Arrabal del Puente (Salamanca), de los importantes mercados de reses lanares. Los ganaderos tienen cañizos para recogerse y magníficos abrevaderos y terrenos de pastos.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Modesto Arribas Sánchez

Interventor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad que falleció en Salamanca el día 16 de Junio de 1919 después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus hijos: Fernando, Gabriel, Luis y José Arribas; hermanas, hermanos políticos, madre política, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

ANOCHE, EN LA CASA DEL PUEBLO

«La tierra, como medio de liberación del obrero»

Conferencia del ingeniero D. José Cascón.

Ocupó anoche la tribuna de la Casa del Pueblo, el distinguido ingeniero agrónomo y publicista, D. José Cascón, quien desarrolló el tema que sirve de título a esta reseña.

Presidió D. Miguel de Unamuno con los Sres. Castro y Mora. La concurrencia fué numerosa.

El Sr. Cascón dijo que perdíe el hábito de hablar en público, porque desde hace años vive en el rincón de su casa pueblerina, alejado de todo, se permitiera leer su conferencia. Y así lo hizo, aclarando, de palabra, algunos de los conceptos que expuso.

Comenzó explicando su presencia en la tribuna, porque no supo negarse a la invitación hecha, porque no se creyese su negativa a egoísmo, privando a los demás de alguna enseñanza que le pudiera ser útil, y seguidamente pasó a desarrollar el tema que le correspondía.

Entre las muchas enseñanzas que se han sacado de la desastrosa guerra—dijo—aun no terminada, y que amenaza aventar esta incimentada civilización europea, porque carece de la base firmísima de la justicia, una de las más puestas de relieve ha sido la de que ni los numerosos ejércitos, ni las potentes y destructoras armas, ni los genios más siniestramente poderosos para dirigir aquellos, sirven de nada cuando las naciones beligerantes se encuentran ante la imposibilidad de sostener y alimentar con sus propios productos la población combatiente, y menos aún la casi totalidad que queda a sus espaldas. Esta es la razón por la que las naciones beligerantes y las neutrales hayan vuelto los ojos a la tierra, incluso Inglaterra, orgullosa hasta ayer de sus potentes industrias, para impulsar por todos los medios la producción agrícola, con el fin de amirar el déficit de los alimentos más indispensables o para bastarse a sí mismas si las posibilidades de clima y terreno lo hacen factible.

«Sin duda estas nuevas corrientes son las que inspiraron a los mineros ingleses en la huelga, aún no terminada, cuando apretada la comisión por Lloyd George, llamándole la atención sobre las consecuencias funestas para todo el país, y especialmente para ellos mismos al verse privados indefinidamente del jornal, si la huelga no se solucionaba, le contestó con toda firmeza: cultivaremos la tierra».

No tendremos jornales, pero habitados a un trabajo duro, cultivaremos el suelo y obtendremos productos para nuestra alimentación, que tal fué el pensamiento de la comisión obrera, sintetizado en la concisa respuesta ya anotada.

En nuestro país no es una tendencia, una solución buscada para resolver estos conflictos entre el capital y el trabajo, cada día más numerosos y encontrados, es un hecho registrado en una de las memorias del Instituto de Reformas Sociales, en la que se estudian las huelgas asturianas, afirmando que allí revisten un carácter especialísimo, porque el trabajador, minero o industrial, no pierde el carácter de agricultor, y en el momento que abandona la mina se va a su campo, y no se tropieza con un huelguista si no se le busca expresos.

En estas condiciones no hay duda de que el obrero puede resistir indefinidamente sin agotar los fondos de resistencia, y cuando lucha por una causa justa, ante la crisis prolongada, con sigas que los distraídos o indiferentes, que son los más, se enteren de la causa de la huelga y de parte de quién está la justicia.

En mi pueblo, por iniciativa de mi amigo, Sr. Velasco, diputado a Cortes, sus padres dejaron recomendado a sus hijos que vendieran algunas tierras sueltas para adquirir otras cerca de la población, que se distribuyeran por parcelas pequeñas entre los obreros necesitados que las quisieran trabajar, y para cumplir la voluntad de aquellos, adquirieron las márgenes de un regato, sin otro aprovechamiento que un pobre pastizal, hoy convertido, por el desmán del trabajo, en pequeños huertos, no exentos de esbozos de arte, encauzando el regato, y en cuyos huertos los obreros hallan ocupación al paro forzoso y un medio supletorio de cubrir sus más ineludibles necesidades, porque el pensamiento no fué crear pequeños agricultores, sino proporcionar un medio a los obreros de

trabajar para ellos en los días que careciesen de jornal.

Como el regato que divide el campo es permanente, de él toman el agua para regar sus pequeños cultivos. Posteriormente adquirió otras tierras cerca de otro núcleo de población, el barrio del Puente, de secano con el fin de que cultivaran la viña, cultivo que casi se ha perdido en el pueblo, pero a pesar de haber puesto por cuenta del mismo un trozo para enseñanza, como el cultivo de huerta es el predominante allí y el más socorrido, han abierto pequeños pozos para alumbrar agua, y como están enclavados en la zona regable por el pantano, no se ha insistido en la plantación del viñedo.

Hoy son cuarenta y cuatro las parcelas distribuidas, y el pensamiento era que los usufructuarios formaran sociedades, que en sus respectivos sucesores sin poder acumular parcelas ni enajenarlas más que a los obreros. Se le fijó un canon de cinco pesetas anuales, con el fin de formar un fondo y adquirir más tierra para distribuir en igual forma mientras hubiere peticionarios, y cuando no los hubiese invertirlos en menesteres de aplicación colectiva.

El no estar legalizada esta fundación obedece a dos causas: la primera que no se le ocurrió a nuestros mudiores del Código civil que hubiera un propietario a capitalista tan tonto que fuera a donar tierra a los obreros, y en segundo, que éstos no sienten aún ansias altruistas y les basta con que los dejen pacíficamente disfrutar de su pequeño pedregal sin preocuparse de afirmar sus derechos graciosamente concedidos.

Tan absurdo pareció a los confeccionadores de nuestro Código civil el hecho de donar tierra que en unos solares cedidos por mí gratuitamente para que edificaran casas los obreros, al legalizar la posesión hubo necesidad de consignar que habían sido en venta, porque según el notario, si se hacía constar la donación gratuita, los derechos de inscripción eran mucho mayores. Había que castigar a los donantes y donados, no fuera que poseídos de esta manía los propietarios de la tierra, sufriera un resquebrajamiento el santo derecho de propiedad como lo calificó uno de los principales ingenieros del brutal Código civil.

El hecho es que, debido a ambos donativos, bastantes obreros se encuentran hoy con albergue seguro y con una parcela de tierra que cultivan en los días de falta de trabajo y les ayuda a resolver la crisis del invierno en que aquél no es necesario en las labores del campo. Convencido de la conveniencia de estos auxilios estimulantes del trabajo libre a los obreros hijos de la Granja de Palencia, les asigné una pequeña parcela de riego en la que cultivaban aquellas plantas más necesarias para su alimentación.

El Sr. Obispo actual en Palencia, señor Barberá, entusiasta de estas instituciones, ha distribuido entre los obreros, en parcelas pequeñas, una extensa y magnífica huerta próxima a la ciudad, que cultivaban con un ardor entusiasta la última vez que tuve el gusto de visitarle.

En todas partes seguramente existe algún resto de esta distribución de la propiedad como puede comprobarse en el libro de Costa, «El comunismo agrario», y gran parte ha desaparecido como ocurrió en mi pueblo con las viñas de la dehesa, cuyo terreno distribuyó el Ayuntamiento entre los obreros para que lo plantasen de viñedo, y cuando éste se desarrolló, fué desapareciendo de su poder debido a la codicia de los pequeños propietarios por no haber condicionado su transmisión.

Hoy va cambiando el concepto absurdo del derecho de propiedad de la tierra, y ante el temor fundado de que el gran artillado fundado por el egoísmo capitalista, se desmorone estrepitosamente, se apresuran a legislar para facilitar el acceso de la clase obrera a la pequeña propiedad.

En el extranjero, en países de gran progreso agrícola, donde se ha intensificado la producción, abundan los huertos escolares, militares, de obreros, y es un hecho comprobado que basta un área de tierra, cien metros cuadrados, para producir todas las verduras necesarias durante el año para alimentar un adulto.

En nuestro mismo país, en ese jardín valenciano, vive una familia disfrutando un relativo bienestar en una extensión de 10 áreas, 58 centiáreas de su propiedad y 8,31 en arriendo, en total en 19 áreas escasas, cuando el labrante que de un par en nuestra provincia para vivir mal, precisa una superficie de sesenta u ochenta veces mayor.

Se dirá que el clima y el agua se añaden allí para producir estas maravillas, pero no creáis que es menor la influencia de aquel cultivo inteligente y cuidadoso.

El trabajo inteligente hace maravillas donde quiera que se manifiesta, cualquiera que sea el terreno y el clima y así se explica que el gran cultivo logre en el Norte de Francia producciones seis veces mayor que la nuestra en el trigo, y que en esta producción bastaría una superficie de poco más de dos áreas, la vigésima parte de una fanega de secano para producir el trigo necesario para alimentar un adulto durante el año.

Tengo tal fe en el poder creador del trabajo inteligente, que habiéndome fundado en cuenta el exceso de mano de obra que había de sostenerse en el mismo de jóvenes y viejos, no dudé un momento en aconsejar la enseñanza del cultivo intensivo de la huerta, de árboles frutales y de pequeñas industrias agrícolas que exigen menor esfuerzo corporal que el cultivo en forma tal, que el joven, al salir de su tabernáculo, pudiera vivir por su cuenta, cultivando una pequeña parcela, enseñando a producir y poniendo de relieve el perjuicio inmensísimo para toda la sociedad de estas inmensas dehesas dedicadas a una míserima producción de pasturas abandonadas para sostener una enmarañada población animal, cerril, hambrienta y degenerada con todas las líneas de las razas salvajes.

No voy a suponer que esta solución ha de limitarse al obrero manual, sin especialización en ningún arte u oficio, persiguiendo exclusivamente una ocupación lucrativa a la mujer, los chicos, aun no dedicados al trabajo, y para el mismo obrero en los días que no tenga ocupación, porque es beneficiosa y útil hasta para el obrero especializado que gana un jornal suficiente para cubrir las necesidades de toda su familia y hasta para hacer algún ahorro, porque éste, en lugar de dedicar el pequeño huerto a plantas de consumo, puede establecer en parte un pequeño jardín que invierta agradablemente el tiempo de descanso de él y de su familia, despertando el amor y la curiosidad por las bellezas naturales, y añadiendo sus sentimientos forzosamente endurecidos, por la lucha que ha debido sostener hasta conseguir que se le respete por la conveniencia del patrono de utilizar sus servicios.

Recuerdo la agradable impresión que me produjo el proyecto de un fabricante inglés que había adquirido un extenso predio donde estaba enclavada su fábrica para construir una ciudad-jardín, en la que habían de instalarse cómodamente todos los que intervenían en la fabricación, desde el dueño hasta el último obrero, y a cada casa se le asignaba su pequeño huerto de las edificaciones.

Era tan bello el aspecto de las edificaciones, que una de las inglesas, las había reproducido en magníficos fotografías, no tan sólo por la bondad de la idea, sino por el aspecto agradable y artístico de su ejecución.

Creo que todos o los más, estaréis convencidos de la conveniencia, más aún de la necesidad, de que el obrero tenga albergue higiénico y cómodo, y además disponga de un pequeño campo en que él y su familia tengan ocupación agradable y provechosa, y, para conseguirlo, ha de laborar constantemente por la abolición de este injusto y absurdo derecho de propiedad que pone en manos a lo mejor de un degenerado o de un ambicioso, la vida de cien mil trabajadores del campo y de la ciudad, obligando al primero a emigrar a la ciudad por impedirle el acceso a la tierra abandonada, a la producción espontánea.

Este constante trasiego es causa del hacinamiento de las familias trabajadoras, en cuartos insalubres en las ciudades, de la infección y propagación de epidemias en todas las estaciones del año y de que los jornales se depriman hasta un límite que no basta a cubrir limitadísimas e ineludibles necesidades.

Poblar el campo siendo libre el acceso para todos los que quieran cultivarlo individual o colectivamente para conseguir la mayor y más económica producción del mismo es el fin que deben perseguir unidos sus esfuerzos los obreros del campo y de la ciudad, porque el beneficio que obtengan ha de ser para ambos, como es hoy el perjuicio que ocasiona el constante de la ciudad el traer a aumentar la oferta de mano de obra.

La obra que han realizado hombres buenos e inteligentes que es indicado, más atrás, aun siendo siempre una iniciativa laable, beneficiosa y que merece gratitud por parte de todo el que desea mejorar la situación de los trabajadores, será siempre la excepción de todos los acaparadores de la riqueza y estará informada por la caridad que en 20 siglos se ha demostrado que no resuelve la desigualdad social engendrada por las leyes elaboradas e impuestas por la clase capitalista, por cuya razón hay que trabajar por la derogación de éstas y el restablecimiento de la justicia, que es la base sólida de toda reforma social favorable a todas las clases trabajadoras de la sociedad que ha de comprender en lo venidero a todos los seres humanos.

El Sr. Casón fué muy aplaudido y felicitado.

El Sr. Unamuno anunció para el viernes otra conferencia, a cargo del abogado D. Luis Martín de las Cuevas, acerca del tema *Tratamiento de la delincuencia*.

En nuestro mismo país, en ese jardín valenciano, vive una familia disfrutando un relativo bienestar en una extensión de 10 áreas, 58 centiáreas de su propiedad y 8,31 en arriendo, en total en 19 áreas escasas, cuando el labrante que de un par en nuestra provincia para vivir mal, precisa una superficie de sesenta u ochenta veces mayor.

Se dirá que el clima y el agua se añaden allí para producir estas maravillas, pero no creáis que es menor la influencia de aquel cultivo inteligente y cuidadoso.

El trabajo inteligente hace maravillas donde quiera que se manifiesta, cualquiera que sea el terreno y el clima y así se explica que el gran cultivo logre en el Norte de Francia producciones seis veces mayor que la nuestra en el trigo, y que en esta producción bastaría una superficie de poco más de dos áreas, la vigésima parte de una fanega de secano para producir el trigo necesario para alimentar un adulto durante el año.

Tengo tal fe en el poder creador del trabajo inteligente, que habiéndome fundado en cuenta el exceso de mano de obra que había de sostenerse en el mismo de jóvenes y viejos, no dudé un momento en aconsejar la enseñanza del cultivo intensivo de la huerta, de árboles frutales y de pequeñas industrias agrícolas que exigen menor esfuerzo corporal que el cultivo en forma tal, que el joven, al salir de su tabernáculo, pudiera vivir por su cuenta, cultivando una pequeña parcela, enseñando a producir y poniendo de relieve el perjuicio inmensísimo para toda la sociedad de estas inmensas dehesas dedicadas a una míserima producción de pasturas abandonadas para sostener una enmarañada población animal, cerril, hambrienta y degenerada con todas las líneas de las razas salvajes.

No voy a suponer que esta solución ha de limitarse al obrero manual, sin especialización en ningún arte u oficio, persiguiendo exclusivamente una ocupación lucrativa a la mujer, los chicos, aun no dedicados al trabajo, y para el mismo obrero en los días que no tenga ocupación, porque es beneficiosa y útil hasta para el obrero especializado que gana un jornal suficiente para cubrir las necesidades de toda su familia y hasta para hacer algún ahorro, porque éste, en lugar de dedicar el pequeño huerto a plantas de consumo, puede establecer en parte un pequeño jardín que invierta agradablemente el tiempo de descanso de él y de su familia, despertando el amor y la curiosidad por las bellezas naturales, y añadiendo sus sentimientos forzosamente endurecidos, por la lucha que ha debido sostener hasta conseguir que se le respete por la conveniencia del patrono de utilizar sus servicios.

Recuerdo la agradable impresión que me produjo el proyecto de un fabricante inglés que había adquirido un extenso predio donde estaba enclavada su fábrica para construir una ciudad-jardín, en la que habían de instalarse cómodamente todos los que intervenían en la fabricación, desde el dueño hasta el último obrero, y a cada casa se le asignaba su pequeño huerto de las edificaciones.

Era tan bello el aspecto de las edificaciones, que una de las inglesas, las había reproducido en magníficos fotografías, no tan sólo por la bondad de la idea, sino por el aspecto agradable y artístico de su ejecución.

Creo que todos o los más, estaréis convencidos de la conveniencia, más aún de la necesidad, de que el obrero tenga albergue higiénico y cómodo, y además disponga de un pequeño campo en que él y su familia tengan ocupación agradable y provechosa, y, para conseguirlo, ha de laborar constantemente por la abolición de este injusto y absurdo derecho de propiedad que pone en manos a lo mejor de un degenerado o de un ambicioso, la vida de cien mil trabajadores del campo y de la ciudad, obligando al primero a emigrar a la ciudad por impedirle el acceso a la tierra abandonada, a la producción espontánea.

Este constante trasiego es causa del hacinamiento de las familias trabajadoras, en cuartos insalubres en las ciudades, de la infección y propagación de epidemias en todas las estaciones del año y de que los jornales se depriman hasta un límite que no basta a cubrir limitadísimas e ineludibles necesidades.

Poblar el campo siendo libre el acceso para todos los que quieran cultivarlo individual o colectivamente para conseguir la mayor y más económica producción del mismo es el fin que deben perseguir unidos sus esfuerzos los obreros del campo y de la ciudad, porque el beneficio que obtengan ha de ser para ambos, como es hoy el perjuicio que ocasiona el constante de la ciudad el traer a aumentar la oferta de mano de obra.

La obra que han realizado hombres buenos e inteligentes que es indicado, más atrás, aun siendo siempre una iniciativa laable, beneficiosa y que merece gratitud por parte de todo el que desea mejorar la situación de los trabajadores, será siempre la excepción de todos los acaparadores de la riqueza y estará informada por la caridad que en 20 siglos se ha demostrado que no resuelve la desigualdad social engendrada por las leyes elaboradas e impuestas por la clase capitalista, por cuya razón hay que trabajar por la derogación de éstas y el restablecimiento de la justicia, que es la base sólida de toda reforma social favorable a todas las clases trabajadoras de la sociedad que ha de comprender en lo venidero a todos los seres humanos.

El Sr. Casón fué muy aplaudido y felicitado.

El Sr. Unamuno anunció para el viernes otra conferencia, a cargo del abogado D. Luis Martín de las Cuevas, acerca del tema *Tratamiento de la delincuencia*.

En la tarde del 14, para celebrar la terminación de la carrera de don Sinforiano Cuello, licenciado con éxito en letras, los alumnos del colegio de San Vicente han verificado

una merienda en la fuente del Hierro. El motivo de convidar al colegio ha sido por contarse el nuevo licenciado entre sus antiguos alumnos.

Estos, acompañados de su maestro, daban vivas a D. Sinforiano y don Pascual Meneu, que ha cooperado al convite.

Se ha concedido permiso para conducir vehículos de tracción mecánica a Félix Boyero y José Martín. Se ha inscrito con el número 295, el coche automóvil propiedad de don Antonio Marcos Ayuso.

A PROPOSITO DE UN TEMA

“Los derechos del niño,”

No podemos permanecer callados al leer la crítica llena de animosidad que el Sr. Corbo hace de la conferencia dada por el Sr. López en el Centro obrero de Salamanca, sobre el tema que nos sirve de epígrafe. Pero ha descendido el crítico a un plano tan mezquino, que nos vemos obligados a hacer algunas observaciones sobre el particular, para que si hay alguien como el Sr. Sena dice (no creí que lo hubiera, pero por sí lo hay), que se deje penetrar de su intención, se halle un poco más avisado. Por lo demás, no valiera la pena gastar tiempo inútilmente.

La afirmación del conferenciante recogida por el eximio crítico, es la de que el niño «ama la escuela», y el señor Corbo, pretendiendo defender los derechos del maestro (digo pretendiendo, porque huelga la defensa cuando no hay ataque), quiere, y no consigue, ensalzar el amor que el niño tiene a la escuela. Cita, para ello, el texto de un diario infantil de su escuela. Gentes ignoraras en cuestiones de educación se rien al oír decir que el niño ama la escuela. Pero el hecho de que no la ame, depende, acaso, del maestro? No tiene éste la obligación de sujetarse a un régimen legislativo que le impide en la totalidad de los casos desenvolver la función educativa en armonía con la naturaleza del niño? Hecha esta salvedad por el conferenciante, pues sea implícita al preguntar: «Podríamos dejar hoy al niño en una completa y absoluta libertad?» dónde encuentra ese señor crítico el ataque al maestro para salir a la defensa en términos tan bajos? Espiritus pero incógnitos van a tomar esa crítica como ejercicio de oposición a algún cargo.

En el régimen actual, ¿hay posibilidad de que el niño ame la escuela? Creo que no; pues mientras la escuela haya de regirse por la ley de la obligación del educando, en sustitución al principio de la excitación de la necesidad, siempre estará sujeto a un régimen de violencia, que el educador no puede contrarrestar, por sustituir en él, igualmente que en el niño, el cumplimiento de una ley artificial al de aquella sacrosanta, que la naturaleza del ideal reclama constantemente.

J. Elsdander a decir, refiriéndose al niño: «La violencia que está obligado a practicar no puede suplir el libre juego de los movimientos espontáneos», y agrega más adelante refiriéndose a la educación moral de las escuelas de hoy: «...aniquila la voluntad del niño, y, de acuerdo con la teoría (se refiere al régimen de violencia que padecemos), suprime la moralidad, para imponerle su regla mediante el castigo y la recompensa, sin templar para nada el rigor de su acción.»

Venimos a que el régimen escolar actual es un régimen legal, pero en desacuerdo y oposición con las leyes naturales, pues el mismo J. Elsdander, nos dice que «es indudable que por forma legal debemos entender organización basada en la violencia» y no debemos entender otra cosa, digo yo, tal como la sociedad se encuentra organizada. Será, pues, inútil establecer planes de educación libre, mientras no se suprima «la necesidad de la violencia en la sociedad.»

Esto no solamente lo defiende quien ha tenido la fortuna de ser discípulo del Sr. López y no solamente se refiere a la escuela española, sino que el mismo Claparede lo dice igualmente, basándose en la Psicología actual (en artículo publicado hará unos diez días en una revista pedagógica) refiriéndose a la escuela universal. «La práctica de la educación—dice—es susceptible hoy de las mismas críticas que le dirigían ya Rabelais y Montaigne, hace 400 o 500 años. Y más adelante añade: «...La Pedagogía, ya lo hemos visto, no gusta de revoluciones.» Precisamente la llaga incurable del señor Corbo.

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

¿Agitación feminista?

No he abierto un periódico estos días que no publique, en preferente lugar, algún artículo sobre *Feminismo*. Pronto he descubierto el motivo de este certamen monóculo. Varias señoras y señoritas, dando muestras de una valentía nada común, habían repartido a las puertas del Congreso una hoja con una lista de peticiones políticas y civiles.

Estamos en el comienzo de una agitación feminista? Cuestión creíble. Pero no es imposible. Los Pirineos no son una barrera infranqueable; más o menos desvirtuadas, todas las invenciones del espíritu europeo llegan a la Península. Si en el siglo pasado vimos la implantación del sufragio universal para hombres solos, no es inverosímil que en este siglo veamos el sufragio universal para ambos sexos.

Esto, al fin y al cabo, depende de las propias mujeres. En Inglaterra, la mayoría femenina se obstinó en creer que los moldes tradicionales le quedaban estrechos. Ha acabado por romperlos.

En Francia las cosas van de otro modo: la opinión femenina no es unánime. En su mayoría, no siente con vehemencia la necesidad de intervenir públicamente en la vida política, ni de ver modificada su condición social. Pensar, sin duda, que la organización actual de la vida francesa ofrece los suficientes recursos para el tirando. Comprenderá, tal vez, que bajo el aparato del romanticismo napoleónico existen mil rincones deliciosos.

En la Península, sólo una minoría de mujeres se ocupan de mejorar la condición de la mujer. El resto vive absorbido por su problema cotidiano, sin que le queden fuerzas, ni tiempo, ni humor, para elevarse a la contemplación de los problemas de conjunto.

Si. Puede que dentro de cuatro días cualquier ministro, en un momento de genialidad, presente un proyecto de concesión de sufragio al sexo débil. Y puede que otro, en un santiamén, proyecte la reforma de unos cuantos artículos del Código civil. Lo que ya me parece difícil es que llegue a producirse rápidamente un verdadero estado de opinión femenina en pro de estas reformas.

Después de años y años de sufragio universal masculino, aún se encuentran a montones los hombres que lo confunden con una operación mercantil o con un acto de acatamiento a los dueños del cotarrio. ¿Vale la pena de duplicar las transacciones electorales?

En nuestro mismo país, en ese jardín valenciano, vive una familia disfrutando un relativo bienestar en una extensión de 10 áreas, 58 centiáreas de su propiedad y 8,31 en arriendo, en total en 19 áreas escasas, cuando el labrante que de un par en nuestra provincia para vivir mal, precisa una superficie de sesenta u ochenta veces mayor.

Se dirá que el clima y el agua se añaden allí para producir estas maravillas, pero no creáis que es menor la influencia de aquel cultivo inteligente y cuidadoso.

El trabajo inteligente hace maravillas donde quiera que se manifiesta, cualquiera que sea el terreno y el clima y así se explica que el gran cultivo logre en el Norte de Francia producciones seis veces mayor que la nuestra en el trigo, y que en esta producción bastaría una superficie de poco más de dos áreas, la vigésima parte de una fanega de secano para producir el trigo necesario para alimentar un adulto durante el año.

Tengo tal fe en el poder creador del trabajo inteligente, que habiéndome fundado en cuenta el exceso de mano de obra que había de sostenerse en el mismo de jóvenes y viejos, no dudé un momento en aconsejar la enseñanza del cultivo intensivo de la huerta, de árboles frutales y de pequeñas industrias agrícolas que exigen menor esfuerzo corporal que el cultivo en forma tal, que el joven, al salir de su tabernáculo, pudiera vivir por su cuenta, cultivando una pequeña parcela, enseñando a producir y poniendo de relieve el perjuicio inmensísimo para toda la sociedad de estas inmensas dehesas dedicadas a una míserima producción de pasturas abandonadas para sostener una enmarañada población animal, cerril, hambrienta y degenerada con todas las líneas de las razas salvajes.

No voy a suponer que esta solución ha de limitarse al obrero manual, sin especialización en ningún arte u oficio, persiguiendo exclusivamente una ocupación lucrativa a la mujer, los chicos, aun no dedicados al trabajo, y para el mismo obrero en los días que no tenga ocupación, porque es beneficiosa y útil hasta para el obrero especializado que gana un jornal suficiente para cubrir las necesidades de toda su familia y hasta para hacer algún ahorro, porque éste, en lugar de dedicar el pequeño huerto a plantas de consumo, puede establecer en parte un pequeño jardín que invierta agradablemente el tiempo de descanso de él y de su familia, despertando el amor y la curiosidad por las bellezas naturales, y añadiendo sus sentimientos forzosamente endurecidos, por la lucha que ha debido sostener hasta conseguir que se le respete por la conveniencia del patrono de utilizar sus servicios.

Recuerdo la agradable impresión que me produjo el proyecto de un fabricante inglés que había adquirido un extenso predio donde estaba enclavada su fábrica para construir una ciudad-jardín, en la que habían de instalarse cómodamente todos los que intervenían en la fabricación, desde el dueño hasta el último obrero, y a cada casa se le asignaba su pequeño huerto de las edificaciones.

Era tan bello el aspecto de las edificaciones, que una de las inglesas, las había reproducido en magníficos fotografías, no tan sólo por la bondad de la idea, sino por el aspecto agradable y artístico de su ejecución.

Creo que todos o los más, estaréis convencidos de la conveniencia, más aún de la necesidad, de que el obrero tenga albergue higiénico y cómodo, y además disponga de un pequeño campo en que él y su familia tengan ocupación agradable y provechosa, y, para conseguirlo, ha de laborar constantemente por la abolición de este injusto y absurdo derecho de propiedad que pone en manos a lo mejor de un degenerado o de un ambicioso, la vida de cien mil trabajadores del campo y de la ciudad, obligando al primero a emigrar a la ciudad por impedirle el acceso a la tierra abandonada, a la producción espontánea.

Este constante trasiego es causa del hacinamiento de las familias trabajadoras, en cuartos insalubres en las ciudades, de la infección y propagación de epidemias en todas las estaciones del año y de que los jornales se depriman hasta un límite que no basta a cubrir limitadísimas e ineludibles necesidades.

Poblar el campo siendo libre el acceso para todos los que quieran cultivarlo individual o colectivamente para conseguir la mayor y más económica producción del mismo es el fin que deben perseguir unidos sus esfuerzos los obreros del campo y de la ciudad, porque el beneficio que obtengan ha de ser para ambos, como es hoy el perjuicio que ocasiona el constante de la ciudad el traer a aumentar la oferta de mano de obra.

La obra que han realizado hombres buenos e inteligentes que es indicado, más atrás, aun siendo siempre una iniciativa laable, beneficiosa y que merece gratitud por parte de todo el que desea mejorar la situación de los trabajadores, será siempre la excepción de todos los acaparadores de la riqueza y estará informada por la caridad que en 20 siglos se ha demostrado que no resuelve la desigualdad social engendrada por las leyes elaboradas e impuestas por la clase capitalista, por cuya razón hay que trabajar por la derogación de éstas y el restablecimiento de la justicia, que es la base sólida de toda reforma social favorable a todas las clases trabajadoras de la sociedad que ha de comprender en lo venidero a todos los seres humanos.

El Sr. Casón fué muy aplaudido y felicitado.

El Sr. Unamuno anunció para el viernes otra conferencia, a cargo del abogado D. Luis Martín de las Cuevas, acerca del tema *Tratamiento de la delincuencia*.

En la tarde del 14, para celebrar la terminación de la carrera de don Sinforiano Cuello, licenciado con éxito en letras, los alumnos del colegio de San Vicente han verificado

una merienda en la fuente del Hierro. El motivo de convidar al colegio ha sido por contarse el nuevo licenciado entre sus antiguos alumnos.

Estos, acompañados de su maestro, daban vivas a D. Sinforiano y don Pascual Meneu, que ha cooperado al convite.

Se ha concedido permiso para conducir vehículos de tracción mecánica a Félix Boyero y José Martín. Se ha inscrito con el número 295, el coche automóvil propiedad de don Antonio Marcos Ayuso.

A PROPOSITO DE UN TEMA

“Los derechos del niño,”

No podemos permanecer callados al leer la crítica llena de animosidad que el Sr. Corbo hace de la conferencia dada por el Sr. López en el Centro obrero de Salamanca, sobre el tema que nos sirve de epígrafe. Pero ha descendido el crítico a un plano tan mezquino, que nos vemos obligados a hacer algunas observaciones sobre el particular, para que si hay alguien como el Sr. Sena dice (no creí que lo hubiera, pero por sí lo hay), que se deje penetrar de su intención, se halle un poco más avisado. Por lo demás, no valiera la pena gastar tiempo inútilmente.

La afirmación del conferenciante recogida por el eximio crítico, es la de que el niño «ama la escuela», y el señor Corbo, pretendiendo defender los derechos del maestro (digo pretendiendo, porque huelga la defensa cuando no hay ataque), quiere, y no consigue, ensalzar el amor que el niño tiene a la escuela. Cita, para ello, el texto de un diario infantil de su escuela. Gentes ignoraras en cuestiones de educación se rien al oír decir que el niño ama la escuela. Pero el hecho de que no la ame, depende, acaso, del maestro? No tiene éste la obligación de sujetarse a un régimen legislativo que le impide en la totalidad de los casos desenvolver la función educativa en armonía con la naturaleza del niño? Hecha esta salvedad por el conferenciante, pues sea implícita al preguntar: «Podríamos dejar hoy al niño en una completa y absoluta libertad?» dónde encuentra ese señor crítico el ataque al maestro para salir a la defensa en términos tan bajos? Espiritus pero incógnitos van a tomar esa crítica como ejercicio de oposición a algún cargo.

En el régimen actual, ¿hay posibilidad de que el niño ame la escuela? Creo que no; pues mientras la escuela haya de regirse por la ley de la obligación del educando, en sustitución al principio de la excitación de la necesidad, siempre estará sujeto a un régimen de violencia, que el educador no puede contrarrestar, por sustituir en él, igualmente que en el niño, el cumplimiento de una ley artificial al de aquella sacrosanta, que la naturaleza del ideal reclama constantemente.

J. Elsdander a decir, refiriéndose al niño: «La violencia que está obligado a practicar no puede suplir el libre juego de los movimientos espontáneos», y agrega más adelante refiriéndose a la educación moral de las escuelas de hoy: «...aniquila la voluntad del niño, y, de acuerdo con la teoría (se refiere al régimen de violencia que padecemos), suprime la moralidad, para imponerle su regla mediante el castigo y la recompensa, sin templar para nada el rigor de su acción.»

Venimos a que el régimen escolar actual es un régimen legal, pero en desacuerdo y oposición con las leyes naturales, pues el mismo J. Elsdander, nos dice que «es indudable que por forma legal debemos entender organización basada en la violencia» y no debemos entender otra cosa, digo yo, tal como la sociedad se encuentra organizada. Será, pues, inútil establecer planes de educación libre, mientras no se suprima «la necesidad de la violencia en la sociedad.»

Esto no solamente lo defiende quien ha tenido la fortuna de ser discípulo del Sr. López y no solamente se refiere a la escuela española, sino que el mismo Claparede lo dice igualmente, basándose en la Psicología actual (en artículo publicado hará unos diez días en una revista pedagógica) refiriéndose a la escuela universal. «La práctica de la educación—dice—es susceptible hoy de las mismas críticas que le dirigían ya Rabelais y Montaigne, hace 400 o 500 años. Y más adelante añade: «...La Pedagogía, ya lo hemos visto, no gusta de revoluciones.» Precisamente la llaga incurable del señor Corbo.

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

¿Agitación feminista?

No he abierto un periódico estos días que no publique, en preferente lugar, algún artículo sobre *Feminismo*. Pronto he descubierto el motivo de este certamen monóculo. Varias señoras y señoritas, dando muestras de una valentía nada común, habían repartido a las puertas del Congreso una hoja con una lista de peticiones políticas y civiles.

Estamos en el comienzo de una agitación feminista? Cuestión creíble. Pero no es imposible. Los Pirineos no son una barrera infranqueable; más o menos desvirtuadas, todas las invenciones del espíritu europeo llegan a la Península. Si en el siglo pasado vimos la implantación del sufragio universal para hombres solos, no es inverosímil que en este siglo veamos el sufragio universal para ambos sexos.

Esto, al fin y al cabo, depende de las propias mujeres. En Inglaterra, la mayoría femenina se obstinó en creer que los moldes tradicionales le quedaban estrechos. Ha acabado por romperlos.

En Francia las cosas van de otro modo: la opinión femenina no es unánime. En su mayoría, no siente con vehemencia la necesidad de intervenir públicamente en la vida política, ni de ver modificada su condición social. Pensar, sin duda, que la organización actual de la vida francesa ofrece los suficientes recursos para el tirando. Comprenderá, tal vez, que bajo el aparato del romanticismo napoleónico existen mil rincones deliciosos.

En la Península, sólo una minoría de mujeres se ocupan de mejorar la condición de la mujer. El resto vive absorbido por su problema cotidiano, sin que le queden fuerzas, ni tiempo, ni humor, para elevarse a la contemplación de los problemas de conjunto.

Si. Puede que dentro de cuatro días cualquier ministro, en un momento de genialidad, presente un proyecto de concesión de sufragio al sexo débil. Y puede que otro, en un santiamén, proyecte la reforma de unos cuantos artículos del Código civil. Lo que ya me parece difícil es que llegue a producirse rápidamente un verdadero estado de opinión femenina en pro de estas reformas.

Después de años y años de sufragio universal masculino, aún se encuentran a montones los hombres que lo confunden con una operación mercantil o con un acto de acatamiento a los dueños del cotarrio. ¿Vale la pena de duplicar las transacciones electorales?

En nuestro mismo país, en ese jardín valenciano, vive una familia disfrutando un relativo bienestar en una extensión de 10 áreas, 58 centiáreas de su propiedad y 8,31 en arriendo, en total en 19 áreas escasas, cuando el labrante que de un par en nuestra provincia para vivir mal, precisa una superficie de sesenta u ochenta veces mayor.

Se dirá que el clima y el agua se añaden allí para producir estas maravillas, pero no creáis que es menor la influencia de aquel cultivo inteligente y cuidadoso.

El trabajo inteligente hace maravillas donde quiera que se manifiesta, cualquiera que sea el terreno y el clima y así se explica que el gran cultivo logre en el Norte de Francia producciones seis veces mayor que la nuestra en el trigo, y que en esta producción bastaría una superficie de poco más de dos áreas, la vigésima parte de una fanega de secano para producir el trigo necesario para alimentar un adulto durante el año.

Tengo tal fe en el poder creador del trabajo inteligente, que habiéndome fundado en cuenta el exceso de mano de obra que había de sostenerse en el mismo de jóvenes y viejos, no dudé un momento en aconsejar la enseñanza del cultivo intensivo de la huerta, de árboles frutales y de pequeñas industrias agrícolas que exigen menor esfuerzo corporal que el cultivo en forma tal, que el joven, al salir de su tabernáculo, pudiera vivir por su cuenta, cultivando una pequeña parcela, enseñando a producir y poniendo de relieve el perjuicio inmensísimo para toda la sociedad de estas inmensas dehesas dedicadas a una míserima producción de pasturas abandonadas para sostener una enmarañada población animal, cerril, hambrienta y degenerada con todas las líneas de las razas salvajes.

No voy a suponer que esta solución ha de limitarse al obrero manual, sin especialización en ningún arte u oficio, persiguiendo exclusivamente una ocupación lucrativa a la mujer, los chicos, aun no dedicados al trabajo, y para el mismo obrero en los días que no tenga ocupación, porque es beneficiosa y útil hasta para el obrero especializado que gana un jornal suficiente para cubrir las necesidades de toda su familia y hasta para hacer algún ahorro, porque éste, en lugar de dedicar el pequeño huerto a plantas de consumo, puede establecer en parte un pequeño jardín que invierta agradablemente el tiempo de descanso de él y de su familia, despertando el amor y la curiosidad por las bellezas naturales, y añadiendo sus sentimientos forzosamente endurecidos, por la lucha que ha debido sostener hasta conseguir que se le respete por la conveniencia del patrono de utilizar sus servicios.

Recuerdo la agradable impresión que me produjo el proyecto de un fabricante inglés que había adquirido un extenso predio donde estaba enclavada su fábrica para construir una ciudad-jardín, en la que habían de instalarse cómodamente todos los que intervenían en la fabricación, desde el dueño hasta el último obrero, y a cada casa se le asignaba su pequeño huerto de las edificaciones.

Era tan bello el aspecto de las edificaciones, que una de las inglesas, las había reproducido en magníficos fotografías, no tan sólo por la bondad de la idea, sino por el aspecto agradable y artístico de su ejecución.

Creo que todos o los más, estaréis convencidos de la conveniencia, más aún de la necesidad, de que el obrero tenga albergue higiénico y cómodo, y además disponga de un pequeño campo en que él y su familia tengan ocupación agradable y provechosa, y, para conseguirlo, ha de laborar constantemente por la abolición de este injusto y absurdo derecho de propiedad que pone en manos a lo mejor de un degenerado o de un ambicioso, la vida de cien mil trabajadores del campo y de la ciudad, obligando al primero a emigrar a la ciudad por impedirle el acceso a la tierra abandonada, a la producción espontánea.

Este constante trasiego es causa del hacinamiento de las familias trabajadoras, en cuartos insalubres en las ciudades, de la infección y propagación de epidemias en todas las estaciones del año y de que los jornales se depriman hasta un límite que no basta a cubrir limitadísimas e ineludibles necesidades.

Poblar el campo siendo libre el acceso para todos los que quieran cultivarlo individual o colectivamente para conseguir la mayor y más económica producción del mismo es el fin que deben perseguir unidos sus esfuerzos los obreros del campo y de la ciudad, porque el beneficio que obtengan ha de ser para ambos, como es hoy el perjuicio que ocasiona el constante de la ciudad el traer a aumentar la oferta de mano de obra.

La obra que han realizado hombres buenos e inteligentes que es indicado, más atrás, aun siendo siempre una iniciativa laable, beneficiosa y que merece gratitud por parte de todo el que desea mejorar la situación de los trabajadores, será siempre la excepción de todos los acaparadores de la riqueza y estará informada por la caridad que en 20 siglos se ha demostrado que no resuelve la desigualdad social engendrada por las leyes elaboradas e impuestas por la clase capitalista, por cuya razón hay que trabajar por la derogación de éstas y el restablecimiento de la justicia, que es la base sólida de toda reforma social favorable a todas las clases trabajadoras de la sociedad que ha de comprender en lo venidero a todos los seres humanos.

El Sr. Casón fué muy aplaudido y felicitado.

El Sr. Unamuno anunció para el viernes otra conferencia, a cargo del abogado D. Luis Martín de las Cuevas, acerca del tema *Tratamiento de la delincuencia*.

En la tarde del 14, para celebrar la terminación de la carrera de don Sinforiano Cuello, licenciado con éxito en letras, los alumnos del colegio de San Vicente han verificado

una merienda en la fuente del Hierro. El motivo de convidar al colegio ha sido por contarse el nuevo licenciado entre sus antiguos alumnos.

Estos, acompañados de su maestro, daban vivas a D. Sinforiano y don Pascual Meneu, que ha cooperado al convite.

Se ha concedido permiso para conducir vehículos de tracción mecánica a Félix Boyero y José Martín. Se ha inscrito con el número 295, el coche automóvil propiedad de don Antonio Marcos Ayuso.

A PROPOSITO DE UN TEMA

“Los derechos del niño,”

No podemos permanecer callados al leer la crítica llena de animosidad que el Sr. Corbo hace de la conferencia dada por el Sr. López en el Centro obrero de Salamanca, sobre el tema que nos sirve de epígrafe. Pero ha descendido el crítico a un plano tan mezquino, que nos vemos obligados a hacer algunas observaciones sobre el particular, para que si hay alguien como el Sr. Sena dice (no creí que lo hubiera, pero por sí lo hay), que se deje penetrar de su intención, se halle un poco más avisado. Por lo demás, no valiera la pena gastar tiempo inútilmente.

La afirmación del conferenciante recogida por el eximio crítico, es la de que el niño «ama la escuela», y el señor Corbo, pretendiendo defender los derechos del maestro (digo pretendiendo, porque huelga la defensa cuando no hay ataque), quiere, y no consigue, ensalzar el amor que el niño tiene a la escuela. Cita, para ello, el texto de un diario infantil de su escuela. Gentes ignoraras en cuestiones de educación se rien al oír decir que el niño ama la escuela. Pero el hecho de que no la ame, depende, acaso, del maestro? No tiene éste la obligación de sujetarse a un régimen legislativo que le impide en la totalidad de los casos desenvolver la función educativa en armonía con la naturaleza del niño? Hecha esta salvedad por el conferenciante, pues sea implícita al preguntar: «Podríamos dejar hoy al niño en una completa y absoluta libertad?» dónde encuentra ese señor crítico el ataque al maestro para salir a la defensa en términos tan bajos? Espiritus pero incógnitos van a tomar esa crítica como ejercicio de oposición a algún cargo.

En el régimen actual, ¿hay posibilidad de que el niño ame la escuela? Creo que no; pues mientras la escuela haya de regirse por la ley de la obligación del educando, en sustitución al principio de la excitación de la necesidad, siempre estará sujeto a un régimen de violencia, que el educador no puede contrarrestar, por sustituir en él, igualmente que en el niño, el cumplimiento de una ley artificial al de aquella sacrosanta, que la naturaleza del ideal reclama constantemente.

J. Elsdander a decir, refiriéndose al niño: «La violencia que está obligado a practicar no puede suplir el libre juego de los movimientos espontáneos», y agrega más adelante refiriéndose a la educación moral de las escuelas de hoy: «...aniquila la voluntad del niño, y, de acuerdo con la teoría (se refiere al régimen de violencia que padecemos), suprime la moralidad, para imponerle su regla mediante el castigo y la recompensa, sin templar para nada el rigor de su acción.»

Venimos a que el régimen escolar actual es un régimen legal, pero en desacuerdo y oposición con las leyes naturales, pues el mismo J. Elsdander, nos dice que «es indudable que por forma legal debemos entender organización basada en la violencia» y no debemos entender otra cosa, digo yo, tal como la sociedad se encuentra organizada. Será, pues, inútil establecer planes de educación libre, mientras no se suprima «la necesidad de la violencia en la sociedad.»

Esto no

Alcance de Madrid NOTICIAS

EN PRO DE UNA CAMPAÑA

Los secretarios de Ayuntamiento

Comienza a surgir en el secretariado español un iris luminoso de redención. Han sido clavados ya los primeros banderines que marcan la trayectoria de futuras negociaciones y resuena en nuestro espíritu optimista el eco de un estrépito potente como el de las trompetas de Jerico.

Hemos subido con paso lento la cuesta difícil y abrupta que, durante años y años, se oponía en nuestra carrera como un dique gigantesco. Y en esta penosa labor de desbrozar las escabrosidades del terreno, que había que pisar en nuestra ruta, hemos sido ayudados por el excelentísimo Sr. D. Enrique Esperabé, y su mano redentora nos ha conducido a un repecho de la cuesta, donde descansaremos brevemente para coger nuevas fuerzas y continuar con más bríos y entusiasmos nuestro avance.

Supimos hacer llegar, por mediación de infatigables propagandistas de la causa, las desventuras y los anhelos del secretariado, y hemos visto inserto en la Gaceta ese Real decreto del día 3, firmado por el ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Bugallal, quien, sin verse obligado a abdicar de la impecable escrupulosidad jurídica que desde un principio demostró, ha dado satisfacción, en parte, a las aspiraciones de una clase irredenta.

Tiene ya el senador Sr. Esperabé conquistados suficientes méritos para que coloquemos a sus pies, con reverente unción, la ofrenda humilde, pero sincera y fervorosa de nuestra gratitud inmarcesible. Y hay ya un motivo categórico y poderoso para dar las gracias al ministro que ha sabido hacerse eco de miles de voces que clamaban justicia.

Los secretarios del partido de Béjar han enviado a los Sres. Conde de Bugallal y Esperabé los siguientes telegrama y oficio: «Madrid, Ministro Gobernación.—Asociación secretariado partido judicial Béjar ha visto con agrado Real decreto mejorando situación clase.—El presidente, Pedro Miñaña; el secretario, Víctor H. Peña.»

«En nombre de los secretarios de Ayuntamiento de los pueblos de este partido judicial, nos es muy grato enviar a V. E. el testimonio de nuestra profunda gratitud y sincero reconocimiento por la entusiasta, decidida y constante actuación que ha llevado a cabo hasta ver coronadas por el éxito parte de las aspiraciones del secretariado español, condensadas en el Real decreto del Ministerio de la Gobernación fecha 3 de los corrientes, y que desde tiempo inmemorial venimos persiguiendo.»

Dios guarde a V. E. muchos años. Béjar, 8 de Junio de 1921.—El presidente, Pedro Miñaña; el secretario, Víctor H. Peña.»

Lo conquistado hasta ahora por los secretarios no es todo lo que pretendemos; pero es más de lo que esperábamos del actual ministro. Y es llegado el momento de en vez de sestear a la sombra de la negligencia y de la quietud que implicaría un suicidio moral, movilizarnos nuestras fuerzas; y ya que hemos logrado algunos laureles, enardecer nuestros corazones en la lucha, hasta conseguir la victoria definitiva. Víctor H. Peña.

ABANICOS PARA PINTAR
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
PLAZA MAYOR, 34.

El régimen de la jornada de ocho horas

La Gaceta ha publicado una real orden del Ministerio del Trabajo, resolviendo la instancia del Instituto de Reformas Sociales, relativa a que se prorrogue el plazo señalado a las entidades patronales y obreras para que puedan dirigir sus peticiones sobre modificación parcial del régimen de la jornada de ocho horas o del cuadro de excepciones señaladas en el artículo 16 de la Real orden de 15 de Enero de 1920.

El nuevo plazo vencerá el 15 de Julio próximo.

El día en el Concejo

Lo que se anuncia para hoy. La sesión de hoy se anuncia, por los comentaristas de café y de pasillos y antesalas municipales, como una continuación de la pasada. Parece que en aquélla pretendían ser liquidadas las cuestiones surgidas en la pasada reunión municipal, y que, por lo tanto, será animada la asamblea y hasta divertida.

Al lado de este escarceo que se reserva para final de la sesión, en su periodo de ruegos y preguntas se asegura que habrá un debate interesante acerca del problema de las aguas, y también sobre el proyecto de municipalización del alumbrado eléctrico.

A título de información y no para hacer que se anime un poco el patio, hemos recogido estas noticias que anoche corrían por todos los centros de reunión.

Pero ya saben ustedes que, cuando se anuncian grandes acontecimientos, no suele ocurrir ninguno, y que, cuando se cree que va a haber tiroteos cerrados y encarnizados se encuentra uno con una divertida sesión de fuegos de artificio. Sea lo que quiera de ello, lo cierto es que la sesión de esta tarde ha despertado algún interés.

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 14 20.45 n.)

Lo que dice el Presidente.
El señor Allendesalazar al despachar esta mañana con el rey, sometió a la firma del Monarca dos decretos.

Uno dispone la incorporación de las escuelas de industrias al ministerio de Fomento y el otro creando un Instituto de segunda enseñanza en Melilla.

Noticia confirmada.
El señor Allendesalazar hablando después de los periodistas se manifestó que mañana salen los reyes con dirección a Inglaterra.

Los monarcas españoles permanecerán en la capital inglesa catorce días durante los cuales se hospedarán invitados por el rey Jorge en el Castillo de Windsor.

La catástrofe ferroviaria.—Entierro de los ferroviarios.

Como estaba anunciado a las diez y media de la mañana, se verificó el entierro de los empleados ferroviarios muertos en la catástrofe de Villaverde el sábado último.

Anoche fueron trasladados desde el depósito judicial hasta el local de la federación Ferroviaria los cadáveres del heroico maquinista del expreso Montero y del pagador de la compañía y su hija.

Fueron expuestos los cuerpos en el salón de actos hasta el lugar del entierro.

A las diez y media como antes decimos se verificó aquel.

Abrió la marcha un piquete de municipales a caballo.

Seguían los cuatro ferretos a hombres de empleados de las distintas compañías, que se iban relevando hasta llegar al cementerio del Este.

La presidencia iba formada por el teniente coronel de Ingenieros, señor Gallego, en representación de los reyes; el ministro de Fomento, en representación del Gobierno, y los directores de las Compañías de M. Z. A. y Norte.

Seguían diez mil ferroviarios y una comisión de viajeros del expreso y numerosísimo público.

En la plaza de Atocha se despidió el cortejo oficial, continuando el entierro hasta el cementerio del Este donde se verificó el sepelio de los cuatro cadáveres.

Congreso.
A las tres y media empieza la sesión, presidiendo el Sr. Sánchez Guerra y encontrándose en el banco azul el ministro de la Guerra.

Ruegos y preguntas.
El Sr. Prieto, ocupándose de la catástrofe ferroviaria, dice que las fracciones más ouestas de la Cámara han presentado una proposición para que el Gobierno tome una iniciativa en favor de la viuda del maquinista muerto heroicamente en el cumplimiento del deber.

El ministro de la Guerra se asocia al duelo en nombre del Gobierno.

El presidente pronuncia un discurso enalteciendo al finado y proponiendo que, aparte de las iniciativas que tome el Gobierno, los diputados todos deben contribuir a la suscripción que el Congreso abrirá en favor de la familia de la víctima.

Después de leída la proposición, es aprobada por aclamación entre aplausos.

Después de formular un ruego de interés local, el señor Guerra del Río, la Mesa ofrece trasladarlo al ministro de la Gobernación.

El señor Prieto consume un turno en la interpelación sobre el trato de los españoles en Francia.

Denuncia varios actos y dice que incluso en los Estados Unidos los españoles eran obligados a ir al frente y a fabricar municiones.

El ministro de la Guerra le contesta que la mayoría de los españoles no tienen declarada su nacionalidad.

Rectifican ambos y se pone a discusión el proyecto de transportes.

El Sr. Gasset hace uso de la palabra. Continúa la sesión. Senado.

Al comenzar la sesión, el ministro de Fomento, de uniforme, sube a la

tribuna y da lectura a un proyecto de ley para el abastecimiento de aguas potables.

El Sr. Durán y Ventosa: Considero injustificada la supresión de envío de correspondencia en los expresos de Madrid y Barcelona como consecuencia de la catástrofe de Villaverde.

La Mesa ofrece trasladar el ruego al ministerio de la Gobernación.

Orden del día.
El Sr. Goicoechea consume un turno en contra de la totalidad del dictamen de prórroga del contrato de tabacos.

De Barcelona.
Esta mañana ha sido identificado por sus hermanos el muerto que el domingo encontraron unos excursionistas en el sitio denominado Canjirio.

Se llama Narciso Carrero, trabajaba en el muelle y pertenecía al Sindicato Libre.

Sus hermanos han declarado que sospechan que se trata de un crimen sindicalista. Desde el sábado que salió de su casa después de cenar, ignoraban su paradero.

Ha sido puesto en libertad el sindicalista detenido Enrique Roger, al cual se le creía complicado en el asesinato del obrero Pages; ocurrido días atrás en la calle de Capellán.

Bolsa de Madrid.
Interior, 4 por 100, 67,50.
Exterior, 4 por 100, 83,75.
Amortizable, 4 por 100, 86,50.
Idem, 5 por 100, 91,50.
Banco de España, 521,00.
Idem Hipotecario, 246,00.
Idem Americano, 000,00.
Idem Crédito, 135,00.
Idem Río de la Plata, 266,00.
Tabacos, 276,00.
Explosivos, 300,00.
Azucareras preferentes, 00,00.
Francos, 61,75.
Libras, 28,97.
Dólares, 7,76.
Marcos, 11,15.
Escudos portugueses, 1,05.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada).

EN LAS JOSEFINAS

La velada de esta tarde

En el Colegio Josefino celebrarán esta tarde, a las cinco y media, las señoritas alumnas, una velada literaria musical en honor de su patrono el patriarca San José.

El programa es el siguiente:
Primera parte.
I. Canción, coro.
II. Discurso preliminar, Srta. C. Villoria.

III. Las Siervas a su Santo Padre (poesía), Srta. R. de la Rosa.
IV. Vals de Chopin (a cuatro manos), Srtas. Roca y de la Rosa.
V. ¿Fué viejo San José? (prosa), señorita L. Valle.
VI. Sueño dorado (poesía), señorita M. Jiménez.
VII. Escena infantil, coro.
VIII. Las Huestes Josefinas (poesía), Srta. E. Sendino.

Segunda parte.
I. Preliminares de la proclamación, señorita P. Jorge.
II. El mar de la vida, melodía, señorita L. Valls.
III. El carpintero de Nazaret (leyenda), Srta. D. Merchán.
IV. El barco de las flores (poesía), señorita P. García.
V. Piano (rondino a seis manos), señoritas Diego, Villoria y Mulas.
VI. La sierra de San José, señorita L. Valls.
VII. De la muerte de San José (romance), Srta. V. Gabriel.
VIII. Himno Josefino a tres voces, coro.

No se permite la entrada a los jóvenes.
Los días 24, 25 y 26, se puede visitar la exposición de labores de las alumnas de este colegio, de diez a once de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

DR. V. GAITE

A su regreso de Alemania y después de perfeccionar la especialidad en las clínicas de Berlín, se ha puesto al frente de su Gabinete-Consultorio para enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición, instalado en la Avenida de Mirat, número 6, piso segundo.

Consulta: De doce a dos y de tres a cinco.

elogios que especialmente Don Pío, en El Debate; Pepe Laña, en La Tribuna; y Corinto y Oro, en La Voz, tributan a Salamanca. Don Pío habla de La escuela salmantina; Pepe Laña, de Salamanca taurina; y Corinto y Oro en iguales términos, ¿para qué? Para honrar los toros charros y para proclamar a voz en cuello, que los tres ases de la baraja taurina, quieran o no quieran los propios interesados—La Rosa, Chicuelo y Granero—se hicieron toreros en esta tierra, al arrimo de las ganaderías charras, y de aquí salieron con su arte y su conocimiento exacto de la fiesta.

Salamanca, no es sólo tierra de chorizos exquisitos, dice Pepe Laña, para afirmar que los toros que se lidiaron de D. Andrés Sánchez, de Buenabarrá, en Madrid, tuvieron que envidiar (presentación, tipo, finura, arrobas, edad y bravura), a los de los mejores andaluces.

Corinto y Oro afirma que fueron seis toros con «toda la barba», una corrida de «buena barba», en la que hubo un toro de bandera, otro superior, otro bueno, y tres que cumplieron excelentemente.

Pepe Laña hace a este modesto cronista cariñosa alusión que yo agradezco. Pero lo que más me satisface, es que se vaya haciendo justicia a los toros charros y que se sepa que aquí hay ya tan buenas castas, tanta afición y tanta inteligencia para hacer ganaderías, como en tierras andaluzas.

¿Qué también salen mansos? Catorce corridas de toros andaluces llevo yo vistas en esta temporada, y sólo he podido apreciar cuatro o seis toros bravos...

Pero volvamos, para terminar, a lo del triunfo de Juan Luis, galana y justamente registrado en las columnas de El Adelanto, por la novel pluma de Valentín Bejarano, mi amigo y mi activo representante en Madrid.

Del éxito de La Rosa, soy el primero en felicitarle. A todos nos llega la hora de la justicia. Lo que hace falta es que La Rosa no sea flor de un día. ¿Que siga cumpliendo su palabra?

Porque ¿qué creían ustedes, que yo me había pasado la vida elogiando a maletas?

Pues no me arrepiento, ni me arrepentiré nunca, de haber hecho el elogio merecido del fino y clásico arte que atesoran La Rosa, Chicuelo y Granero...

¡Aunque a veces, este tesoro, no se lo enseñen a nadie y lo guarden para mejor ocasión, como el coquecho famoso del popular cuento!

El Timbalero.

La moneda extranjera y los aranceles

La Cámara de Comercio, de Madrid, ha dirigido al ministro de Hacienda una instancia, en la que pide la derogación de la Real orden de 3 Junio, protestando de su aplicación.

«La Real orden—se dice en el documento—establece de hecho dos categorías de naciones para el comercio exterior: unas, que enviarán sus mercancías y no pagarán más derechos arancelarios que los consignados, por tener su moneda sobre la española, y otras, que tendrán que satisfacer los derechos y el recargo que les corresponda en relación con el de mérito de su moneda. Es decir, que para las primeras habrá un trato de favor, y para las segundas, lo contrario.

Las consecuencias políticas son fáciles de determinar; pero la Cámara de Comercio se limita a poner de relieve la situación delicada de España en este punto, que puede ser el de partida para represalias lamentables.

Las consecuencias económicas son dos: el recargo y el cambio de comercio. Lo primero representa un doble gravamen, porque al actuar las coeficientes en el grado señalado, aumentan los derechos; y como éstos se abonan en oro, el recargo por el cambio del metal amarillo es un sumando mayor que en una liquidación ordinaria.

Por consiguiente, el comercio exterior cambiará de origen, y resultarán especialmente beneficiadas las naciones que exportan a España con la facilidad de su cambio alto.

Téngase en cuenta que si se hubiera adoptado el sistema de Arancel ad valorem, la presentación de la factura permitiría conocer con exactitud el precio de la mercancía y la influencia que el cambio, en uno u otro sentido, actuara para cada producto. Pero no es así; de un país con moneda a alto cambio, se puede enviar mercancía barata, que por pagar los derechos arancelarios

con arreglo al peso, resultan en posición comercial favorable para los remitentes.

Por el contrario, en un país con moneda depreciada, que remite los productos al mismo precio relativo que los del anterior ejemplo, se encuentra con un derecho prohibitivo, compuesto de la partida, más el recargo diferencial por la depreciación de la moneda, mas el recargo en oro sobre el total.

Las antecedentes observaciones muestran bien claramente que un problema tan delicado, cuyos aspectos, considerados aisladamente, plantean serios problemas de Gobierno y economía, no pueden ser resueltos con la simplicidad de una Real orden, y que requieren un detallado examen y una resolución legislativa, al igual de Inglaterra y Estados Unidos de Norteamérica, modelo que ha servido para la poca afortunada disposición que se examina.»

LAS OBRAS DE LA PLAZA

¿Hacia la solución?

Nos informaron anoche de una reunión celebrada en el Gobierno civil con el objeto de buscar una solución a la huelga que sostienen los obreros asociados que trabajan en las obras de pavimentación de la Plaza Mayor.

Parece ser que la reunión tuvo alguna eficacia. Pero tantas y tan repetidas veces se nos ha dicho lo mismo y se nos afirma la solución inmediata del conflicto, que acogeremos con toda reserva los informes que hoy se nos dan.

A la reunión, que se celebró en las primeras horas de la noche, y que fué presidida por el señor gobernador civil, asistieron el alcalde, los Sres. Castro y Mora y la directiva obrera del ramo de construcción.

No conocemos los detalles de la entrevista, porque de ella no se ha facilitado nota alguna. Pero según parece, se mostró la conformidad de que en las obras continúe trabajando el personal asociado.

De otros aspectos de la cuestión se habló, y, según nos dicen, hoy celebrarán asamblea los obreros del ramo de construcción, en la que se dará cuenta de las proposiciones hechas, esperándose su aceptación por parte de los trabajadores, para que las obras no continúen por más tiempo paralizadas, causando con ello a todos no pocos perjuicios.

Celebráramos, que al fin, el conflicto tuviese la solución que con anhelo esperamos todos.

El Claustro de Derecho

Esta mañana, a las diez, se han reunido los catedráticos de la Facultad de Derecho, con objeto de conocer de una moción del profesor don Nicolás Rodríguez Aniceto, referente a la matrícula gratuita.

Sucesos locales

Niño atropellado.

Ayer, al intentar atravesar una carretera, fué alcanzado por el caballo de un oficial del regimiento de Albuera, el niño Demetrio Gutiérrez, descargándole un fuerte golpe en la cabeza la pezuña del caballo.

Inmediatamente fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué curado por el Dr. Heredia de conmoción cerebral.

Afortunadamente el accidente no ha llegado a tener importancia, pues el estado del niño no es tan grave como en un principio se creyó, pues la conmoción que ha sufrido no es de gran importancia.

Celebramos que así haya sido, a la vez que hacemos votos por su pronto restablecimiento.

¡Ha bajado más la ternera!

En el Mercado, cajón núm. 105, carnicería de Domingo Sánchez, de los Villares de la Reina, se vende la ternera superior, a los siguientes precios:

Ternera de primera, escogida, sin hueso, el kilo.	3,90
Ternera de primera, al corte.	3,50
Ternera de falda, con hueso.	2,00

¡¡¡ COMER TERNERA BARATA!!!

En la plazuela de la Libertad, la carnicería que soló vende ternera y lleva veinte años en el negocio, pone en conocimiento del público en general que por la grandísima baja que ha sufrido, se establecen los siguientes precios:

Ternera de primera, escogida, sin hueso, a.	4,00 ptas. kilo.
Id. id. al corte, id. id. a.	3,50 —
Id. de falda, sin hueso, a.	3,00 —

«LOS DE CABRERIZOS»

CORTES DE TRAJE A 35, 45 Y 50 PESETAS

GENEROS PROCEDENTES DE LA FÁBRICA DE DON CIPRIANO RODRÍGUEZ ARIAS, DE BÉJAR

HIJO DE SENEN MARTIN

(COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES)

PLAZA MAYOR, 13.—SALAMANCA

PIDA USTED SIEMPRE COGNAC

BISQUIT

Para encargos en Salamanca: D. Vicente Sánchez, Paseo de Canalajas, 6.

PRIM, Ortopédico, en Salamanca.

Los días 17, y 18 de Junio, en el hotel Pasaje, recibirá este afamado Ortopédico de Madrid, calle de Preciados, número 33, a cuantos necesiten de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, fajas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden dedicarse a cualquier trabajo.

HERNIAS, bragero especial PRIM, privilegiado

Todo herniado que desee obtener un alivio instantáneo y una contención absoluta de sus hernias, no debe dejar de adquirir este aparato, de fama universal y tan acreditado, que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la retención completa de las hernias. Cuarenta años de éxito.

Con el uso de este aparato los niños se curan todos, radicalmente, en tres meses. Casa ortopédica más antigua de España, seria y acreditada por sus constantes triunfos.

Despacho: Madrid, calle Preciados, número 33.—Fábrica: Naciones, 13.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Expectación política ante el discurso del señor Maura sobre los planes de Obras públicas

Se acentúa la hostilidad contra los proyectos del Sr. La Cierva. Discursos del Sr. Gasset. Los señores Maura y Cambó, resueltamente opuestos. ¿Dimitirá el ministro de Fomento? Agudización del terrorismo: Nuevos crímenes sociales en Barcelona. Sublevación en un vapor. Operaciones militares en Melilla. La situación financiera de Austria.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 15.

LAS CORTES

Final del Senado.

El proyecto de la Tabacalera. En la última parte de la sesión de esta Cámara prosiguió el debate sobre la prórroga del contrato con la Tabacalera.

El ministro de Hacienda contesta a los discursos de los Sres. Goicoechea y Chapaprieta.

Interviene el marqués de Cortina, lamentando que el discurso del ministro se redujera a ventilar una querrela personal.

Rectifican los Sres. Marqués de Cortina y Chapaprieta. Este queda en el uso de la palabra para la sesión de mañana, y se levanta la sesión.

Final del Congreso.

Los proyectos de Fomento.—El debate contra la totalidad.

El Sr. Gasset consume el primer turno en contra de la totalidad. Lamenta que el elevado coste de los proyectos imposibilite que lleguen a término feliz.

Afirma que no se ha hecho plan alguno sobre obras públicas, y hace resaltar que el Sr. La Cierva, que combatió con saña la elevación de las tarifas ferroviarias, no tendrá más remedio que aprobarlas.

Aconseja al ministro que desista de la totalidad de los proyectos, conformándose con que se vayan realizando por series.

Termina diciendo que la presentación de esta clase de proyectos por un hombre que predicó en la forma que lo hizo el Sr. La Cierva, constituye una verdadera audacia, que el país rechazará, y si no lo hace, significará que merece esas audacias.

Le contesta, en nombre de la comisión, el Sr. Castell.

Interviene el ministro de Fomento, Sr. La Cierva.

Niega que los proyectos de Obras públicas se confeccionaran en una tarde.

Añade que en el ministerio de Fomento se encontró ya estudiados y ultimados aquellos proyectos, con los datos necesarios para la confección del que se está discutiendo.

Demuestra esto el Sr. La Cierva, diciendo que el plan de carreteras fue hecho admirablemente por el propio Sr. Gasset.

Nosotros —dice— lo que hemos hecho es aprovechar los planes de otros ministros del ramo para tomarlos como base para realizar esta obra que necesitaba el país.

En el presupuesto se consignan partidas para todas las necesidades.

Respecto a Obras públicas, sólo se ha movilizado del presupuesto para convertir las consignaciones anuales en anualidades con interés para la amortización del empréstito que se necesita.

Protesta de que se crea que el plan de ferrocarriles que viene en el proyecto, disimuladamente envuelve el aumento de las tarifas ferroviarias.

Invita a los impugnadores de los proyectos a que aporten las modificaciones que crean convenientes, pues el amor propio y aun el sacrificio personal no significa nada ante la necesidad de aprobar el proyecto. Repite—dice—que no existe contradicción entre mis campañas anteriores y las de ahora.

Indalecio Prieto dice en síntesis que la propaganda del Sr. La Cierva sólo conduciría a la elevación de las tarifas. (Risas).

El Sr. La Cierva insiste en que los ferrocarriles de España no responden a las necesidades nacionales, y urge mejorarlos, apoyando a las compañías.

Afirma que el Estado es quien debe construir los ferrocarriles.

Termina diciendo que muchos de los datos que figuran en su proyecto, los ha tomado del propio señor Gasset.

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en sus afirmaciones y señalando la contradicción manifiesta de las propagandas antiguas del Sr. La Cierva con las de ahora.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

Comentando las elecciones provinciales.

En el Congreso hubo escasa animación durante toda la tarde.

En los pasillos, el Sr. Lerroux comentaba el resultado de las elecciones de diputados provinciales por Madrid, diciendo que ello debe servir de enseñanza a los socialistas, pues sumados los votos de ellos con los de los republicanos, acusan mayoría.

Los retiros para las clases de tropa.—El proyecto de tabacos en el Senado.—Petición del quorum.—Rumores de crisis.

En el Congreso se reunió la comisión encargada de armonizar los dictámenes sobre los retiros a las clases de tropa.

Prosperó el dictamen aprobado por el Congreso.

Creése que el viernes quedará aprobado en el Senado, el monopolio del tabaco, y se afirma que las oposiciones pedirán el «quorum».

Con referencia a los rumores de crisis que vienen circulando estos días, un exministro conservador decía esta tarde que la crisis parcial la planteará el ministro de Hacienda.

Su dimisión la fundará en la situación delicada que ha creado el decreto publicado recientemente aumentando los derechos arancelarios sobre los productos de las naciones que tienen la moneda depreciada.

La reorganización de la policía.—Disgusto en el Cuerpo de Vigilancia.—Las oposiciones al Cuerpo de Seguridad.

La impresión que ha producido en el Cuerpo de Vigilancia, el decreto firmado hoy, ha sido de desagrado, especialmente por la disminución de los altos puestos.

Comentando esta reforma, el conde de Romanones, Melquiades Alvarez y algún otro jefe liberal, manifestaban que el conde de Bugallal se había excedido en la autorización que le dieron las Cortes.

También se decía que no sería difícil que Indalecio Prieto se ocupara en la sesión de esta tarde de este asunto.

Mañana publicará la «Gaceta» la convocatoria para cien plazas del cuerpo de Seguridad, con destino inmediato, y otras ciento en expectativa de destino.

Las oposiciones se celebrarán el próximo mes de Septiembre.

Esperando el discurso de Maura.—Anuncios de crisis fulminante.—Oposición del Sr. Cambó.—Disgusto del Sr. La Cierva.

Dícese que el discurso del señor Maura sobre el proyecto de transportes, tendrá un carácter esencialmente político.

Si llega a pronunciarlo, como viene anunciándose, produciría una crisis fulminante, saliendo del Gobierno el Sr. La Cierva.

Se trabaja denodadamente para lograr que el Sr. Maura modere su actitud belicosa.

Quien hablará fuertemente, será el Sr. Cambó, arremetiendo bruscamente contra el proyecto, considerando pernicioso el consorcio entre el Estado y las Compañías de ferrocarriles, porque estas tendrán las ganancias y la dirección del negocio, reservándose el Estado las pérdidas.

Acentúase el ambiente de oposición contra el proyecto, cuya aprobación nadie conía que se haga con la rapidez que el Sr. La Cierva se propone.

Acaso en otoño quede aprobado el proyecto de transportes.

El Sr. La Cierva se manifiesta visiblemente contrariado por la actitud de muchos diputados de la mayoría, que no le prestan el apoyo necesario.

En el teatro Real.—La confederación de estudiantes católicos.

En el teatro Real se ha celebrado la función anunciada por la confederación de estudiantes católicos, en

homenaje al rey, que es el presidente honorario de la confederación.

La fiesta resultó brillantísima, concurriendo toda la familia real.

Al entrar y salir esta del palco, fué ovacionada, dándose estruendosos vivas.

Se representaron varias obras por jóvenes de la buena sociedad.

Choque de un autocamión y un tranvía.—Seis heridos.

En la calle de Segovia a un autocamión cargado de carbón le fallaron los frenos y retrocedió, chocando con un tranvía cangrejo.

Resultaron heridos el conductor del tranvía, gravemente, y cinco viajeros, de pronóstico reservado.

Provincias.

FERROL

Sublevación a bordo de un vapor.

Navegando a la altura del cabo Priorio el vapor «Valladolid», de la matrícula de Coruña, el patrón de cabotaje agredió al patrón de pesca. Este intentó sublevar la tripulación, y no lo consiguió.

El vapor llegó al puerto pidiendo auxilio al acorazado «Pelayo».

La tripulación de éste embarcó en el «Valladolid», evitando un conflicto.

MALAGA

Padre que mata a su hijo.

En el poblado de Elauri de la Torre, Francisco Martín ordenó a su hijo que fuera a recoger unas cabras, a lo cual se negó éste, matándole su padre de un tiro.

Después escondió el cadáver en una choza, presentándose al poco tiempo la Guardia civil, que descubrió el cadáver y detuvo al asesino.

BARCELONA

Agudización del terrorismo.—Nuevo crimen social.—Huelga de contramaestres.

A la una de la tarde, en la calle del Arco del Teatro, unos desconocidos hicieron ocho disparos contra el electricista Enrique Miguel López, de veintisiete años.

Los agresores lograron fugarse.

Conducido a la Casa de Socorro de la calle de Santa Bárbara, se le apreciaron graves heridas en el cuello y vientre, siendo trasladado al hospital de Santa Cruz.

También resultó herido de un balazo en el muslo el obrero Antonio Castro, que pasaba por el lugar del suceso.

—Por amenazas de muerte, ha sido puesto a disposición del Juzgado José Ricard.

—El presidente de la sociedad de Ingenieros ha visitado al gobernador para protestar de la agudización del terrorismo.

—Dicen de Manresa que se han declarado en huelga los contramaestres de la fábrica de hilados y tejidos de los Sres. Bertrán y Roca, por pretender cobrar los jornales de la semana que no trabajaron.

Presos que declaran la huelga del hambre.—Intento de suicidio

—Han declarado la huelga del hambre once presos por cuestiones sociales, a virtud de privárseles de toda comunicación interior.

—Ayer tarde un vigilante del cementerio observó que se cayó la losa de un nicho.

Se acercó a él y se sorprendió al ver que dentro se encontraba un sargento de artillería, el cual se hallaba herido.

Inmediatamente fué sacado del nicho y conducido al dispensario de Casa Antúnez.

Al entrar en el benéfico establecimiento, dijo que se llamaba Silvestre Hernández, del octavo regimiento de artillería ligera.

Declaró que intentó suicidarse ayer, y para ello se metió en el nicho y se puso la losa por dentro, dándose un tajo en el cuello con una navaja de afeitar.

Sin duda, al desvanecerse hizo algún movimiento y derribó la losa. Su estado es gravísimo, habiéndosele administrado la Extremaunción.

MELILLA

Poblado bombardeado.

La escuadrilla de aviación de Ze-

extranjeros y preparar la sustitución de los billetes de Banco por una unidad monetaria enteramente nueva, con un valor determinado, recomendándose durante el período de transición la emisión de obligaciones y previniéndose el activo que ha ofrecido Austria inmediatamente se hipotecará como garantía de los adelantos recibidos.

LONDRES

El conflicto metalúrgico.—Los gastos de Oriente.

Se han roto las negociaciones entabladas entre los patronos y obreros metalúrgicos, sobre la reducción de los salarios, que comenzarán a regir mañana.

Lord Churchill, ha presentado en la Cámara de los Comunes, un proyecto, pidiendo un crédito de 27 millones de libras esterlinas, para los gastos de Oriente.

MUNICH

La huelga general y el pago de los jornales.

Ha terminado la huelga general planteada, para protestar del asesinato del socialista Gareis.

Los patronos se niegan a pagar los jornales de los días que ha durado la huelga.

Hasta este momento no han dado ningún resultado las diligencias practicadas por la policía para descubrir a los autores del asesinato del diputado Gareis.

Se asegura que éste será sustituido en la jefatura del partido socialista por el Sr. Collier, autor muy conocido de dramas revolucionarios, actualmente encarcelado.

La policía ha practicado registros en la redacción e imprenta del periódico «Rat-Post».

Este protesta de la medida, calificándola de arbitraria.

Los socialistas han dirigido a la población obrera un manifiesto, aconsejándola reanudar el trabajo, pero apercibiéndose a entablar nuevos combates contra el Gobierno reaccionario.

LONDRES

En los Comunes.—Los japoneses en Siberia.

Contestando a preguntas relacionadas con la actitud de los japoneses en Siberia, manifestó Chamberlain que el Gobierno inglés no tiene noticias de que el Japón trate de invadir Siberia, y por lo tanto, no cabe plantear esta cuestión ni dirigir ninguna advertencia al Gobierno japonés.

BERLIN

Conferencia sobre las reparaciones.

La conferencia del ministro francés, de Reconstrucción y el de Negocios Extranjeros alemán, versó sobre cuestiones relacionadas con la entrega y naturaleza de la prestación del trabajo y la reglamentación financiera de las tropas.

Los toros

EN ALGECIRAS

Varelito, superior

Los Concha y Sierra, cumplieron. En el primero, Gallo lo muleteó desconfiado, atizando infinidad de pinchazos y estocadas.

Bronca fenomenal. Belmonte, en el segundo, después de una emocionante faena, dió una estocada superior, por la que se llevó la oreja.

Varelito, en el tercero, superior con la muleta y el estoque, cortando la oreja.

Al cuarto lo despachó Gallo de media que propinó alargando el brazo.

En el quinto, Belmonte estuvo valiente, acabando de una estocada alta.

Finalizó la corrida Varelito con una faena estupenda y una estocada colosal.

RIVERA

SARNA EL SULFOSAL la quite en 24 horas (sin baños). Precio: 3,50 ptas.
TOSFERINA Desaparece tomando FE-
 (la tos). Frasco: 3,50 ptas. El que padeca y se que-
ESTÓMAGO El que padeca y se que-
 ra curar, tome la DIS-
PEPSINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella: 4 ptas.
 Farmacia de URBINA y principales, CENTRO SAL-
 MANTINO. — J. CLEDERA, Atocha, 110, Madrid.
 Envíos a correo seguido, previo importe 60-2

A LAS SEÑORAS.

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para reforias y ropa interior para caballero y niños, por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Para pedidos dirigirse al sobrino Antonio Gasetardi Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca. También se plisa toda clase de telas a precios económicos. m y s

TALLERES ELECTROMECANICOS
 CONSTRUCCIONES, MONTAJES, REPARACIONES
 y modificaciones de motores, dinamos, transformadores y aparatos de maniobra y seguridad.
GRAN ESPECIALIDAD EN BOBINAJES
 En construcción: 100 motores tipo nacional, de 0,5-1-2-3-5 y 7,5 H-P, desde 50 hasta 600 vol. y 730 a 3.000 revoluciones. Son los de mejor rendimiento y mayores garantías.
PRECIOS SIN COMPETENCIA — PEDIDO PRESUPUESTOS
JUAN A. MARTIN.-Plaza Echániz.-Teléfono, núm. 1.220.-BILBAO
 15-2-11

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO
 Aguas nitrogenadas, bicarbonatadas, radioactivas. Arttrismo, reumatismo, catarros, gripes mal curadas.
Gran Hotel del Balneario.
 Habitaciones confortables, parques, cine, atracciones. A veinte minutos de Oviedo, en automóvil del Balneario. Estación Caldas, ferrocarril Vasco-Asturiano.
 Temporada oficial, 15 Junio a 15 Octubre.

Herniados (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con notario oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el martes, día 21 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.
 Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO únicamente el martes día 21 del presente mes.
NOTAS. En Valladolid, el día 18, en el HOTEL IMPERIAL; en Palencia, el día 19, en el HOTEL CENTRAL, y en Medina del Campo, el día 20, en el HOTEL LA CASTELLANA, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, solamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT
Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados.—Se impone la verdad.
 18, 15 y 17

ALAMBRE DE ESPINO ARTIFICIAL
 especial para cercas.
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL DE SUPERIOR CALIDAD
 Podemos suministrar rápidamente cualquier cantidad que se nos interese.
OFERTAS SUMAMENTE VENTAJOSAS
INGENIERIA, MAQUINARIA Y CONSTRUCCION (S. A.)
Apartado, 646. — BARCELONA
 16 y 17